

CUARTO TRIMESTRE DEL 2017 SINDICATURA

Nº	Nombre	Puesto	Fecha		Funciones
1	Amelia del Roció Carrillo Flores	Sindico	15/09/2016	Deconfianza	El síndico municipal tendrá la representación jurídica del municipio-Las ausencias del presidente municipal, si no exceden de quince días, serán cu
2	Rodolfo Cid Ruvalcaba	Asesor	15/09/2016	De contrato	Contestación de Oficios de la Auditoria,Con agua, Atencion a delegados de cada cumunidades de Municipio
3	Noé Duran Hernández	Asesor	20/09/2016	De contrato	Recibió de oficios internos y atención a la ciudadanía
4	Mayra Heidi Arellano Dueñas	Secretaria Particular de la Sin	20/09/2016	De contrato	Agenda de la Sindico Municipal
5	Luisiana Grisel Jiménez Pérez	Auxiliar Jurídico	27/09/2010	De contrato	Comisión de Hacienda y Atención a la ciudadanía
6	Raúl Núñez Torres	Asesor	07/09/2011	De contrato	Recibir oficios de los diferentes juzgados y asistencia de invitación de licitaciones del municipio
7	Olivia Hermosillo Guerrero	Auxiliar Administrativo	15/09/2016	Basificada	Sacar copias entrega de Oficios, atención a la ciudadanía
8	José Luis Alvarado Guerrero	Auxiliar Administrativo	15/06/2015	De contrato	Inventarios, encargado de enla
9	María Fernanda Ramírez Soto	Auxiliar Administrativo	01/05/2016	De contrato	Secretaría del turno Vespertino
10	Daniel Treviño Mijares	Auxiliar Administrativo	15/09/2016	De contrato	Chofer
11	Cristina Martínez Romero	Auxiliar Administrativo	03/11/2006	De contrato	Prensa Comisionada de Prensa
12	Juana Elizabeth Dorado Granados	Secretaria Sindicatura	10/11/2015	De contrato	Secretaría del turno Matutino
13	Cristopher Steumsez Ramirez Ramirez	Secretaria tecnica	15/04/2017	De contrato	Capturista comisionado de Secretaría Técnica

sindicoflo@hotmail.com

TEL. 9835449

biertas por el secretario de gobierno municipal, a falta de éste por el síndico o alguno de los regidores. Si la licencia o ausencia por cualquier causa, excede de los quince días, el Ayuntamiento llamará al suplente para que asuma el cargo por el tiempo que dure la licencia o ausencia.

la separación del propietario. Si éste no solicitó u obtuvo la licencia, el suplente concluirá el periodo. Se informará de ello a la Legislatura del Estado.- Autorizar las órdenes de pago a la tesorería municipal, que sea conforme al presupuesto, firmándolas mancom

unadamente con el síndico;- Autorizar los gastos de la administración pública municipal, así como vigilar el manejo y aplicación de los recursos, de conformidad con el presupuesto correspondiente II. Suscribir, en unión con el presidente municipal, actos, contrai

tos y convenios que tengan por objeto la obtención de empréstitos y demás operaciones

